

SAN JUAN BAUTISTA EN VALLEHERMOSO: DE ERMITA A TEMPLO PARROQUIAL (1577-1635)

Pablo Jerez Sabater*

RESUMEN

Con este trabajo buscamos aproximarnos a la génesis de la parroquia de San Juan Bautista en Vallehermoso, La Gomera. Teniendo en cuenta que el origen de la misma se sitúa en 1635 por mandato episcopal, pretendemos arrojar luz sobre la primitiva ermita y su evolución hasta adquirir entidad propia como templo parroquial, partiendo de los primeros registros que la sitúan en 1577.

PALABRAS CLAVE: ermita, Vallehermoso, La Gomera, parroquia, San Juan Bautista.

SAN JUAN BAUTISTA IN VALLEHERMOSO:
FROM HERMITAGE TO PARISH CHURCH (1577-1635)

ABSTRACT

With this paper we research the genesis of the parish of San Juan Bautista in Vallehermoso, La Gomera. Taking into account that its origin dates back to 1635 by episcopal mandate, we intend to shed light on the primitive hermitage and its evolution until it acquired its own entity as a parish church, based on the first texts that place it in 1577.

KEYWORDS: hermitage, Vallehermoso, La Gomera, parish, San Juan Bautista.



INTRODUCCIÓN

Este breve artículo pretende ser un homenaje al treinta aniversario de la publicación de uno de los trabajos más importantes para la historiografía del arte canario, especialmente para la conocida como Isla Colombina: *La Gomera. Espacio, Tiempo y Forma*¹, escrito por Alberto Darias Príncipe en 1992. De esta manera, a modo de aporte o complemento al referido libro, presentamos un estudio sobre la primitiva ermita de San Juan Bautista en Vallehermoso, y de cómo ésta se convirtió en templo parroquial a partir de 1635, momento en el que el investigador comienza su aproximación al templo².

Efectivamente, en ese año³ tenemos la primera noticia de su elevación de ermita a parroquia, ya que el libro de mandatos de la misma recoge el decreto del mastrescuela de la catedral de Canarias, Diego Suárez Ponce, dándole esta categoría el 18 de mayo de 1635⁴. Sin embargo, poco sabemos de la primitiva construcción salvo el preciso dato de que, en 1591, el visitador Pedro Ortiz de Segovia dejó por escrito la orden de celebrar misa los segundos domingos de cada mes a cargo de los beneficiados del templo matriz de San Sebastián⁵.

También sabemos que, por aquellos años, la ermita debió de ser un recinto muy pequeño, de unos cincuenta pies de lago con capilla mayor y otra dedicada a Nuestra Señora del Rosario⁶. Y hasta aquí los datos que tenemos de esa primitiva fábrica, sus enseres, patrimonio y origen. Luego comenzaría paulatinamente su transformación en templo parroquial, ya estudiado de manera exhaustiva por el autor en sus trabajos, por lo que hemos delimitado cronológicamente nuestra investigación al periodo comprendido entre 1577 (primer inventario que conservamos) y 1635, cuando la ermita es elevada de rango.

* Escuela de Arte Pancho Lasso, Lanzarote.

¹ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *La Gomera. Espacio, Tiempo y Forma*. Fred Olsen, Madrid, 1992.

² DARIAS PRÍNCIPE, Alberto y PURRIÑOS CORBELLA, Teresa: «Notas para la historia de la parroquia de Vallehermoso», en *Revista de Historia Canaria*, 38, 175. Universidad de La Laguna, 1984-1986, pp. 659-676.

³ Si atendemos a la *Descripción de la isla de La Gomera, manuscrito del siglo XVIII*, refiere que se desmembró de la parroquia matriz de la Asunción de San Sebastián el 16 de julio de 1632. Cfr. DÍAZ PADILLA, Gloria y DÍAZ PADILLA, Victoria: *Descripción de la isla de La Gomera, manuscrito del siglo XVIII*, Cabildo Insular de La Gomera, 2015, p. 154.

⁴ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *op. cit.*, p. 274.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*.

Sobre el asunto de la ampliación, el investigador David Corbella Guadalupe⁷ ha dado a conocer las obras que, en ese sentido, se acometieron a partir de 1632 y el plano de la misma que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano. En este sentido, este aporte es muy importante para conocer la ermita, aunque nosotros vamos a centrarnos en las décadas anteriores.

VALLEHERMOSO, SAN JUAN BAUTISTA Y SU ERMITA

Vallehermoso pasa por ser el municipio de mayor extensión de la isla de La Gomera y también, para el periodo cronológico que estudiamos, el que tenía una población más numerosa junto al cercano valle de Hermigua, ya que en el censo conservado de 1680⁸ se avicinan un total de 1172 personas y 257 casas.

Esta población, que desde luego tendría que ser bastante inferior en la centuria anterior, es la que establece el primitivo urbanismo que, en el presente, sigue delimitando la estructura del casco de Vallehermoso: una amplia calle, a la vera de dos barrancos, con núcleos repartidos a sus márgenes. En esta calle principal, que conectaría la zona conocida como Triana y la Vegueta (idéntica denominación que el Real de Las Palmas de Gran Canaria), se encontraría además la desaparecida ermita de Nuestra Señora de la Consolación, destruida por una barranquera y cuya imagen fue trasladada a la ermita de San Juan Bautista⁹.

Resulta interesante observar que los paralelismos con el Real de Las Palmas de Gran Canaria no se quedan únicamente en la toponimia de los dos núcleos, sino que además se establecen en la devoción al Bautista. Ambas localidades comparten, desde su origen, mismo patronazgo, lo que podría indicar el establecimiento de vecinos procedentes de aquella isla en Vallehermoso en los albores del siglo XVI, de la misma manera que un siglo más tarde sucederá con la fundación de Agulo por parte de población procedente del norte de Tenerife.

Sin datos que permitan aseverar esta hipótesis, los orígenes de la ermita habría que buscarlos también quizá en esas primeras décadas del siglo XVI al abrigo del establecimiento, apenas a unas pocas leguas de la calle principal que hemos señalado, de un ingenio azucarero en la zona alta del cauce del barranco que a día de hoy mantiene la toponimia y le da nombre: El Ingenio.

En este primigenio núcleo, formado por unas pocas docenas de vecinos, se habría construido una pequeña capilla para albergar la imagen del *san Juan Bautista*, talla a la que la feligresía y su pronta devoción habría mejorado su lugar de culto hasta construirse una pequeña ermita que, ya a finales de esa centuria, tendría un patrimonio notable. Todo ello se desprende del primer inventario conservado

⁷ CORBELLA GUADALUPE, David: «La compra de sepulturas como manutención parroquial. La ermita de San Juan Bautista (Vallehermoso, La Gomera) en *Revista de Historia Canaria*, Universidad de La Laguna, 203, 2021, pp. 257-271.

⁸ Cfr. VERA, Julio: *El censo de 1680 de La Gomera y El Hierro*, Tenerife, 2015.

⁹ DÍAZ PADILLA, Gloria: *op. cit.*, p. 81.



realizado por Álvaro Núñez, vecino de la isla, encomendado por el obispo Cristóbal Vela, en enero de 1577:

En la noble [...] en la ysla de la gomera [...] de enero año del [...] Jesuxpto de myll y quinientos y setenta y siete años el ILUStre y muy dipTINGUIdo SEÑOr El LicENCIAdo [...]de la magistral de la SANta YglESia cathedral de canaria y visitador general en lo spiritual y temporal de este obispado de canaria por el [...] SEÑOr Don Cristobal [...] por la gracia de la Santa YgleSia de Roma obispo de canarias del consejo de su magESTad, en presencia de [...] Suárez notario apostolico por autoridad appostolica y de visita mando a Albaro Nunez, vecino de esta ysla de la gomera en El Valle hermoso al qual le fue mandado declarase los hornamentos ymagenes presentes y alaxas que tiene por quinto no se halló libro que dixeron haverse perdido quando fallecio Alonso Rodriguez mayordomo que fue de la hermita y los bienes alaxas ymagenes que declaro tener debaxo de juramento que todas cosas se le tomo son los siguientes-

Primeramente declaro tener la dicha hermita una ymagen de NUEStRa SEÑOrA de bulto de madera dorada con un niño en braços-

Yten un retablo donde esta la verónica [...]

Yten un lienço que esta en un bastidor [...]

//28v

[...] de los de Flandes [...] esta la ymagen de nUESTro SEÑOr crucificado y el otro tiene otras figuras.

Yten un ara de piedra blanca guarnecida de madera

Yten un caliz de estaño con su patena

Yten unas ampolletas destaño

Yten un misal viejo

Yten una casulla vieja chamelote

Yten una campanilla con que tañen a sanctus

Yten una campana con que solían tañer a misa y esta quebrada

Yten doze cabras que dixo estar en la costa de figueroa que son salbajes que son de la marca del glorioso SEÑOr San Juan.

Yten un frontal nuevo

Yten unos manteles de lienço bramante

Yten un atril de madera

Yten una caja de madera con su cerradura vieja

Yten dos candeleros de açofrir

Yten una cruz de palo pequeña y otra mayor¹⁰.

Además de la propia talla de *san Juan Bautista*, esta primitiva construcción tenía varias imágenes más como una escultura de la *Virgen con el Niño en brazos* (¿Rosario?¹¹), una *Verónica*, así como dos pinturas, una de ellas de un *Crucificado*

¹⁰ Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna (AHDLL), Fondo Parroquial de San Juan Bautista de Vallehermoso, libro 26, libro de Mayordomía de Fábrica, ff. 28r-28v. Para la transcripción hemos desarrollado las abreviaturas y mantenido la ortografía original.

¹¹ Apuntamos esta hipótesis porque en 1635 había una capilla bajo esta advocación en la ermita.

que el inventario refiere como flamenco. Teniendo en cuenta que explicita la presencia de un retablo, podemos imaginar el recinto de pequeñas dimensiones, con capilla mayor con altar y un pequeño retablo colateral.

Llama la atención el *lienço que esta en un bastidor [...] de los de Flandes*. En La Gomera, la presencia de obras de arte procedentes de los Países Bajos es residual. De hecho, cuatro son las piezas que conservamos, además de una campana: la primitiva talla de la *Virgen del Buen Paso* (hoy en una colección privada en Tenerife), la *Virgen de las Nieves*, *Virgen de la Salud* y la pequeña imagen de la *Virgen de Guadalupe*. Todas pertenecen al ámbito escultórico y, hasta el momento, no teníamos referencia de ninguna pintura nórdica en la isla, de ahí que pudiera ser de pequeño formato (¿devoción particular?) y que hubiera desaparecido, ya que en el siguiente inventario (1603), ya no aparece sino que se habla de una pintura del bautismo, que nada tiene que ver con la crucifixión que se explicita en 1577. Además, el segundo inventario refiere otra tabla de origen nórdico: un retrato de *san Juan Bautista*. Sea como fuere, viene a reafirmar el pujante comercio de las islas con los Países Bajos meridionales gracias a la caña de azúcar y que, no hemos de olvidar, en el caso de Vallehermoso, dos eran los ingenios existentes dentro de sus límites municipales, el que ya hemos referido a pocas leguas del casco y otro en el vecino pago de Alojera.

Poco a poco la ermita se fue adecentando, tal y como confirma la descarga en 1584 de mil ochocientos veinticuatro maravedíes «que se gastaron para el altar que se hizo de nuevo y las gradas que se hizieron de madera y ladrillo»¹². Estas mejoras se confirmarían unos años más tarde, en 1590, cuando se compre un nuevo cáliz de plata y se reciban en cuenta «dos mill y quatrocientos maravedis que parece aver gastado en cinco fiestas del glorioso sant Juan a diez reales cada una»¹³. Esto confirmaría la devoción general de la feligresía por el santo, que compartiría en Vallehermoso favores con la imagen de la *Consolación*, de veneración en su ermita de Triana, configurando así los dos polos religiosos de la localidad.

En 1603 se realiza un nuevo inventario de bienes que pone de manifiesto la pujante situación económica por la que pasaban tanto la ermita como el propio pueblo pues, además de la adquisición de nuevas tallas, aparece un nuevo lienzo de origen flamenco así como una relación de piezas de orfebrería y ornato considerables. Por todo ello, podríamos imaginar cómo esta pequeña construcción, de una sola nave con capilla mayor y colateral, habría reforzado su patrimonio con piezas notables en apenas dos décadas. Además de las ya señaladas tallas de *san Juan* y de la *Virgen con el Niño* o la *Verónica*, el inventario recoge la existencia de un *san Sebastián*, un *Niño Jesús vestido*, además de dos pinturas: un *bautismo* y un *retrato de san Juan Bautista*:

Primeramente tiene la dicha hermita una ymagen grande de bulto del señor San Juan Baptista

¹² AHDLL, Fondo Parroquial de San Juan Bautista de Vallehermoso, libro 26, libro de Mayordomía de Fábrica, f. 37r.

¹³ *Idem*, f. 39v.



Una ymagen de bulto del Señor San Sebastián pequeña
 Una ymagen pequeña de Nuestra Señora de taller
 Una beronica
 Un niño Jesus bestido
 Una cruz grande de palo
 Un lienço del bautismo de San Juan
 Una tabla de las palabras de la Consagración
 Una piedra de ara blanca
 Un atril de madera para sobre el altar
 Un escaño de biñatigo
 Un escaño con su caxon para los ornamentos
 Una campanilla para el altar
 Una campanilla para tañer a missa que dicen que es de la hermita de Nuesra Señora de Guadalupe
 Dos candeleros de [...]
 Un calix y patena de plata y la copa sobredorada
 Unos manteles de runa nuevos
 Unos corporales de olanda con unas franjas blancas
 Un paño de lienço para las manos
 Un misal pequeño viejo que no sirve
 Un misal pequeño romano
 Una casulla de chamelote de[...]
 Añadido
 + un frontal de sarguillo azul y colorado
 + un frontal de tafetán azul y colorado
 Un frutero que sirve de palio guarnecido de oro ceda encarnada
 Una campana grande de quinta que esta en el campanario
 Un Retrato de Flandes de Santo Joan baptista
 Unas ampollas de estaño y un platillo de estaño
 Una casulla manipulo y stola de pasta luffa de ceda y lana de color amarillo negro i blanco con su alba y amito de olanda con puntas y un singulo nuevo¹⁴.

Sin embargo, a pesar de la mejora en el ornato y de la adquisición de nuevas piezas, la situación de la ermita era calamitosa. De hecho, entre los mandatos que el visitador refleja en el libro parroquial en ese mismo año de 1603, se explicita que «el lienço del bautismo del Señor San Juan se haga renobar y adereçar», además de que se trasteje porque se estaba pudriendo la madera por la lluvia, se enladrille el cuerpo de la iglesia y la capilla, y que «se haga una reja de madera y se le ponga en el arco de la capilla con su llave para que estén guardados los ornatos del altar»¹⁵.

En los años sucesivos, nos encontramos en el libro de fábrica una serie de descargos que reflejan el interés por cumplir con las mandas, pues refiere un gasto de veintitrés reales por las tejas colocadas (1610) y sesenta y dos reales en pago a Juan Fernández, carpintero, por las obras en la ermita (1616).

¹⁴ *Idem*, f. 50r.

¹⁵ *Idem*, f. 54v.

En 1619 se produce la consolidación del recinto con la fabricación de una nueva capilla mayor con su arco de medio punto sirviendo como separación de la nave central. De hecho, siendo el vecino Juan Muñoz el mayordomo de fábrica, se apunta el pago de doscientos reales «que se dieron a pagar al cantero por la echura del arco de la capilla mayor», además de cuarenta y cinco reales «a dos officialles que se ocuparon en sinco días en alzar las paredes de la capilla mayor» y veinticuatro reales a «Pedro Gomes cantero por cortar los cascantes para la hechura del arco de la capilla mayor»¹⁶. Pero, a pesar del aderezo de la fábrica, la situación se tornó insostenible por culpa de la vecindad, tal y como recoge el visitador Diego Vázquez en 1625:

... le mando a su noticia la grande e indecencia y desacato con que las dichas personas, no mirando la reverencia, que a los dichos lugares sagrados se deve avisando dellos profanamente comiendo y dormiendo en ellos: como en sus propias casas, y en especial siendo informado que en la hermita de San Juan del Vallehermoso se sirven algunos personas de la dicha hermita como casa e posada vendiendo dentro del las mercaderías, ropas, lienços y otras cosas y con poco temor De Dios Nuestro Señor hazen otras cosas que se deve poner el devido remedio a ellas, mando de aquí en adelante que ninguna persona venda en la dicha hermita ropas y otras mercaderías ni durma de noche en ella, ni haga tratos ni contratos vendiendo las dichas mercaderías ni haga otras negociaciones semejantes, guardando en toda reverencia y honra que los tales lugares sagrados se debe¹⁷.

Además, el visitador deja constancia en el libro de mandatos de que se haga una puerta de madera «de la prinsipal hazia la parte donde esta la campana»¹⁸ porque no cabían los vecinos que se agolpaban en la ermita, lo que podría indicar que no se tratara de una construcción con el cuerpo de campanas en el mismo edificio, sino quizá una espadaña anexa, como ocurre, por ejemplo, en el convento del vecino pueblo de Hermigua.

Con la llegada del obispo Cámara y Murga y su visita pastoral a Vallehermoso en 1630, se inicia el proceso que cristalizará apenas un lustro después con la segregación de San Juan Bautista de la parroquia matriz de la Asunción y su elevación al rango de parroquia con curato propio. Entre las noticias de su estancia, se recoge en el libro de fábrica el gasto de trescientos noventa y siete reales «por aber gastado en la madera que compró y trajo a la dicha hermita que pareció por menudo en su memorial», así como los noventa y tres reales «que costó una cruz dorada por la manga y un manual», y sesenta y cuatro reales en «cal que compró y una poca de piedra para la yglesia»¹⁹.

¹⁶ *Idem*, ff. 73v-74r.

¹⁷ *Idem*, f. 79r.

¹⁸ *Idem*, f. 80r.

¹⁹ *Idem*, f. 86v.



DOMINGO PÉREZ DÓNIS EN VALLEHERMOSO

El libro de fábrica recoge una serie de datos interesantes para el año de 1631 y que, hasta el momento, permanecían inéditos, y es la presencia del artista Domingo Pérez Dónis²⁰ (1604-1645) trabajando en Vallehermoso. Sabemos por los estudios de la profesora Calero Ruiz²¹ de la presencia en La Gomera del escultor y pintor lagunero, asociado por un lado a la renovación de la policromía de la imagen de *la Concepción* de San Sebastián en 1625, y por otro en 1633 pintando tres lienzos para el desaparecido retablo mayor del templo matriz de la Asunción de la capital.

Ahora podemos precisar un poco mejor la presencia del artista en la isla con la constatación de una serie de encargos que le fueron encomendados en 1631 y la intervención en una escultura al año siguiente, lo que implicaría que Pérez Dónis se estableció en La Gomera de una manera más o menos estable durante tres años, entre 1631 y 1633 en el municipio de Vallehermoso.

Siendo Lucas Andrés visitador del obispo Cámara y Murga, deja reflejado en el libro de fábrica de la parroquia de San Juan Bautista un pago de ciento treinta y seis reales a Domingo Pérez, pintor, y una segunda anotación que refiere otra cuantía que ascendió a doscientos treinta y ocho reales al mismo artista a cuenta «por un lienzo de san Juan Bautista que está acabando y unas andas para sacarla en procesión»²². Ya señalamos la obligación recogida por mandato de 1603 de renovación de la tela del *san Juan Bautista*, que podría ahora corresponderse casi tres décadas después con la factura de esta nueva obra firmada por el artista lagunero. Sin embargo, el hecho de explicitar la factura de unas andas «para sacarla en procesión» podría referirse también a la hechura de una imagen del patrón que pudiera no solo venerarse dentro del templo, sino salir de él en las fechas señaladas, principalmente en las fiestas asociadas a su onomástica durante el mes de julio, cuya importancia queda reflejada en las cuentas de fábrica en las descargas de cera y otros elementos alusivos a dichos festejos. Cabe recordar que el actual templo parroquial conserva una imagen barroca de un *san Juan Bautista*, aunque muy lejana de los modelos de Pérez Dónis, si tenemos en cuenta su factura del *Cristo de la Misericordia*, obra documentada del lagunero en 1646.

Al año siguiente, esto es, 1632, aparece una nueva anotación referida al artista:

²⁰ Sobre esta figura, nos remitimos al trabajo de CALERO RUIZ, Clementina: *Escultura barroca en Canarias, 1600-1750*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1987, pp. 119-126.

²¹ CALERO RUIZ, Clementina, REYES RODRÍGUEZ, J. Félix, GONZÁLEZ-CASANOVA GONZÁLEZ, Sonia, ACOSTA JORDÁN, Silvano y PÉREZ GONZÁLEZ, Lucía Irma: «Libros, comercio y escultura. La vida y obra de Pérez Dónis a través de sus últimas voluntades. El Cristo de la Misericordia: estudio médico-forense y restauración», *Revista de Historia Canaria*, 197, 2015, p. 12.

²² AHDLL, Fondo Parroquial de San Juan Bautista de Vallehermoso, libro 26, libro de Mayordomía de Fábrica, f. 90r.



Yten mando se le notifique a Domingo Pérez Pintor el fundir la campana de la yglesia, la funda por todo el mes de março del año que viene de mill y seiscientos y treinta y tres y quede en hacerlo buelba otra ves el metal que se a entregado para que se imbie a fundir a Tenerife la campana²³.

Con este dato se profundiza en la capacidad artística de Pérez Dónis, quien no solo era un pintor y escultor consolidado en la escena canaria de esta primera mitad del siglo xvii, sino que además también tenía rudimentos en fundición y servía de nexo entre las islas de Tenerife y La Gomera. Precisamente, en el mismo año de 1632 aparece un dato que, hasta el momento, había quedado reducido a lo anecdótico. Darías Príncipe recoge que en esa fecha la talla de *san Marcos* de Agulo «se manda a aderezar por el pintor de Vallehermoso»²⁴. No cabe ninguna duda de que se refiere al propio Domingo Pérez Dónis, quien, como hemos advertido, estaba por aquellos momentos residiendo de manera más o menos estable en el municipio norteño, por lo que la presencia del artista en La Gomera era asunto conocido fuera de los límites municipales, de ahí el encargo de remozar la imagen del patrón de la vecina localidad de Agulo.

CONCLUSIONES

El siguiente capítulo de la ermita ya ha sido escrito por el profesor Darías Príncipe en dos trabajos y a ellos nos remitimos, de ahí que hayamos fijado la cronología de este artículo entre 1577 y 1632. A partir de 1635, la ermita pasa a ser templo parroquial y tendrá una vida azarosa donde la ruina, el incendio y una nueva fábrica ya en pleno siglo xx completan su compleja historia. Sin embargo, quedaba por recogerse su génesis y desarrollo, aportando algunos datos que consideramos que son importantes para la Historia del Arte en La Gomera: la presencia de pintura flamenca en la isla, hoy desaparecida y hasta el momento inédita; y también la presencia y trabajos que el artista lagunero Domingo Pérez Dónis realizó tanto en Vallehermoso como en Agulo entre los años de 1631 y 1632.

RECIBIDO: 14/3/2022; ACEPTADO: 7/4/2022

²³ *Idem*, f. 100v.

²⁴ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *op. cit.*, p. 263.



